

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1387

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

CARTA ABIERTA

Sr. D. Pablo Iglesias
Diputado a Cortes y jefe del partido socialista español.

Congreso de los Diputados.
Madrid.

Dispense S. S. si poco acostumbrado a partir con tan altas personalidades, ignoro el tratamiento que corresponde a persona que ha ocupado tan alto puesto en la política española, conquistado por sus constantes desvelos, por sus trabajos en bien de la patria, por sus arduos sacrificios en pro del obrero y por su nunca desmentida templanza y buena educación. Hay personas que al hablar del crimen de la Puerta del Sol y al censurar al asesino y buscar al consejero, extienden el brazo y señalan a un hombre; algunos creen que ese hombre es S. S. ¡Qué disparate! Hay quien dice, supongo que en tono de broma, que a estas horas, S. S. y algunos otros que no le endan muy lejos en los debates del Congreso, estarán preparando la maleta para pasar los grandes frios en algún clima más templado. No creo; pero por si fuera cierto me atrevo a recomendar a S. S. el clima de Fernando Poo. Allí lo pasarán lindamente varios oriundos de Cuba y Filipinas.

Dicen que S. S. tiene una participación moral en este y en otros atentados por haber aconsejado en público el derramamiento de sangre; por haber instigado en repetidas ocasiones al atentado personal; por haber aconsejado la violencia para derrocar lo existente, monarquía, religión, ejército, patria; porque en Francia y Portugal anduvo S. S. en tratos con anarquistas de acción. Yo creo que se equivocan.

S. S. es un hombre modesto que ha demostrado no querer popularidad; pues hubiera podido conseguirla, como Ferrer, poniéndose al frente del movimiento revolucionario de Barcelona y en aquello S. S. no interviene, porque de intervenir tenemos unas leyes tan severas y unas autoridades tan íntegras que le hubieran fusilado. Su modestia sólo le ha permitido vivir dedicado a dirigir las huertas obreras, encaminándolas a su mejoramiento material, sin velle de ellas para sus fines políticos y sin salirse nunca de su modesta esfera de obrero tipógrafo, no dejando un día de trabajar, no saliendo del misero potaje o el guiso de patatas, no permitiendo cambiar su plebeña casa por el aristocrático abrigo de pieles. S. S. se mostraba amigo de Maura, de la Cierva y de Dato y proponía votos de gracias y mensajes de gratitud cuando alguno de ellos presentaba la ley de accidentes del trabajo, el reglamento de Reformas Sociales y la ley de huelgas. S. S. profesaba buena amistad a Canalejas, entrando con él en pactos que se han hecho públicos en el Parlamento.

Si después de ego hubiera S. S. aconsejado el atentado contra cualquiera de ellos, S. S. sería un infame... un traidor...; no; no puede ser. Viva tranquilo S. S., estamos en el país de la libertad; nadie puede pensar que S. S. con sus palabras armó el brazo criminal para atacar contra su amigo, su compañero de mitines, su casi consocio en el poder, imposible.

Los que vean en S. S. la sinistra figura del hombre ruin y cobardo que falta de valor para matar hace que otros maten, que aconseja el crimen pero no lo realiza por temor, a perder una posición social conquistada con la explotación de los obreros de entre los cuales se ha levantado; con sus intrigas y enredos, están equivocados y pronto han de tener ocasión de convencerse.

Vendrán las sesiones de Cortes y S. S. seguirá en su escaño, y no habrá un dedo viril que le señale y continúe S. S. con su intractable oratoria diciendo al pueblo lo que debe hacer con los hombres de Gobierno; y los gobernantes le seguirán atendiendo y considerando, y cuanto desee S. S. se convertirá en ley, y los amigos de Canalejas le seguirán sonriendo complacientes, y los diputados se le agruparán en los pasillos del Congreso, y todo esto no sucedería si hubiera un solo atisbo de sospecha de que S. S. había armado con sus palabras el brazo de Parfías.

Al contrario! Si tal sospecha existiera le esquivarían al rostro en lugar de sonreírle; no tomaría asiento en su escaño un solo diputado en tanto S. S. continuase en el suyo, los hombres moderados de la república como Azorín y Alvarez no le tendrían por compañero de confidencia, y si las leyes, por ciertos defectos de técnica, no alcanzaban a S. S. la sociedad con su desprecio le ahogarían en el aislamiento, haciéndole imposible la vida entre las personas decentes.

Pero como S. S. no es el instigador, ni siquiera el apologista de estos atentados, nada de ello sucede, a menos que la sociedad haya perdido el instinto de la vida y la noción de la vergüenza.

No haga caso S. S. de tales charlas, tenga la seguridad de que no ha de perder su preciosa libertad y vaya pensando en otra persona que entorpezca los planes de la política socialista para cuando haya otro mitin pro Ferrer,

que bajo la tutela del Conde de Romanones, ese político asombroso y monumental estadista, de tan preciosa historia y tan excesiva modestia, no ha de fardar, pues por algo tiene filiación liberal, que es tanto como decir destructor de malas pasiones y carcelero de ideas oscuras.

Y haciéndole ofrecimientos de respetuosidad, para que en reciprocidad le atienda, cuando necesite un favor del gobierno, (para el que seguirá siendo S. S. una llave inglesa) queda a sus órdenes el viejo español,

JUAN.

SAN FERNANDO

Cultos

Mañana celebra sus ejercicios manguales la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida canónicamente en la Iglesia de la Asunción.

En la Misa rezada de las nueve habrá Misa de Comunión general, y a las siete de la tarde exposición mayor de S. D. M. y rezado del Santo Rosario, letanía cantada y preces propias del acto.

La plática estará a cargo del R. P. Emilio Martín Quevedo, Misionero del Corazón de María.

Terminarán estos cultos con la reserva y gozos cantados.

También celebrará mañana sus ejercicios manguales la V. O. T. de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, con Misa de Comunión general a las nueve, y a las tres de la tarde exposición de S. D. M., corona sirénica y plática a cargo del Padre Comisario D. Pedro J. González Balbastro, terminando con la reserva y procesión céntrica.

Misioneros

Ha tomado posesión del cargo de Superior de esta residencia de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, de la capilla de la Asunción, para la cual ha sido nombrado recientemente en sustitución del Padre Antonio Monjo, el Rdo. P. Cosme García Martín, que hasta hace poco desempeñó igual cargo en la casa que tienen dichos Padres en Córdoba.

En sustitución al Padre García, que marchó a Canarias, el R. P. Emilio Martín Quevedo, Superior hasta ahora de la Casa Colegio de los citados Padres Misioneros de Alameda de Baza.

Sepelio

Esta mañana se ha celebrado el triste acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del respetable señor don Aurelio Tocornal Fernández, Director del Colegio de San Raimundo.

El duelo era presidido por el Sr. Arcepreste D. Antonio Macías Linares; D. José González Quintero, capitán de navío; D. José González y González; D. Adolfo Gálvez, capitán de corbeta; D. Adolfo Sánchez Otero, médico de la Armada; D. Luis González Villamil y don Antonio Pérez Acosta, industriales.

Reitero el pésame a la apreciable familia doliente.

Marina.—Del Apostadero

Al Estado Mayor Central se cursan instancias del segundo condestable D. Juan Andújar y segundo contramaestre D. Ginés Hernández que solicitan la medalla de África y gratificación, respectivamente.

Al Ordenador se remite instancia del segundo contramaestre D. Francisco Hermida, solicitando pasaje para su familia.

Se ordena el ingreso en talleres del Arsenal, del auxiliar maquinista, D. Luis Redondo.

Al Arsenal se ordena pase a la Escuela Naval, el primer maquinista, D. José Hernández.

Al Numancia se ordena pase al tercerero D. Ildefonso Aguilar.

Subasta

La Junta de Gobierno del Arsenal, anuncia la subasta, para el suministro del carbón español que sea necesario en el bienio de 1913 y 1914.

Buques de guerra

De Melilla, ha salido el cañonero Recalde.

Fundido en la Carraca, el torpedero número 42.

El Corresponsal.

16, 11, 912.

Reos de Sociedad

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo D. Luis Sansón y Martínez.

Macho lo celebramos.

Con bastante público se celebraron anoche las funciones anunciadas en el Teatroómico, especialmente *El octavo no mentir*, obra graciosa que siempre gusta, aunque anoche no fue muy sobresaliente su ejecución.

Para hoy se anuncia: a las cuatro de la tarde

el gracioso sainete de C.ayo y Larrubia, *Mística popular*, y la comedia en dos actos de Blas y Carrón, *Levantar muertos*.

Por la noche habrá dos secciones, una a las ocho y otra a las diez, representándose en la primera *El genio alegre*, y en la segunda *Las de Caín*, las dos de los hermanos Alvarez Quintero.

Se encuentra en Cádiz el señor don Juan Ibáñez, benedictino y contralto de la Catedral de Sevilla.

Continúa en igual estado de gravedad nuestro respetable convecino D. Manuel Hernández. Guarda cama nuestro querido amigo don Tomás Lallemant.

Deseamos elivio a dichos señores.

¡Hizo bien Parfías al volver contra sí el arma que arrebató a la Sr. Canalejas!

Hizo bien, perfectamente bien, no faltaba más, después de haber perforado un cerebro prodigioso. Así lo dice *El Reformista*. Si hubiera perforado un cerebro vulgar, no habríamos que responderle el colega. Pero no es sagrada la vida, no es inviolable la vida, lo mismo la del poderoso que la del miserable; no pertenece una y otra vida solamente al infinito?

Entonces, ¿qué qué qué? ¿Obró o no obró perfectamente e asesino, suicidándose? Porque una cosa no puede ser y no ser, etc. ¿No recuerda *El Reformista* el principio de contradicción?

Nosotros decimos que el homicida obró mal, rematadamente mal, porque nunca es lícito el suicidio, porque la vida del hombre, aunque ésta sea un miserable, como Parfías, es de Dios y no suya.

Es de Dios, entendiéndolo bien el colega, de un Dios personal, autor de la vida y soberano Señor de la muerte. La vida no es del Dios de *El Reformista*, del infinito pantástico; porque ese infinito no existe, ni se puede dar, como puede verlo en cualquier obra la más elemental de sana filosofía.

Y si este infinito no existe, no sólo no puede pertenecerle la vida de los hombres; pero ni aun pensarse en él para llegar al luminoso dominio de la verdad. Con ese Dios categóricamente, se llega muy pronto a los rigores y al dominio de la confusión y del caos.

¿Quiere saber *El Reformista* la profesión del asesino del Sr. Canalejas? Se lo diremos rotundamente, sin temor de equivocarnos, sin aventurar juicios. Se lo diremos, porque nos sobra abundante materia de conocimiento.

Era, amigo colega, un anarquista peligroso, un anarquista de acción, fichado muchísimas veces en los centros policíacos.

Que por qué lo mató? No por odios o venganzas personales porque ni siquiera conocía personalmente al Sr. Canalejas. Su crimen no fue solitario o de orden privado. Lo mató sencillamente porque el ilustre interfecto representaba a la autoridad que siempre estorbaba a los ácratas.

Que son aventuradas las opiniones sobre los efectos desastrosos de los mitines y discursos en los que se excita a la rebelión y se prevoca a la destrucción de todo lo existente, al atentado personal, y a otras incalificables monstruosidades?

No, caro colega. Es una candidez pensar eso. Tienen valor real estas opiniones, son fundadísimos estos juicios. Vaya que si influyeran esos discursos y esos mitines. Si no para qué se celebran, si no para qué se pronuncian? Para excitar al alre solamente? No, caro amigo, para algo más se celebran esas asambleas. Y quién sabe si Parfías, gallo caldeo del mitin pro Ferrer y dispuesto a acelerar la muerte del ilustre prócer.

No rotos creemos honradamente que en esos mitines, asambleas y reuniones se carga la bomba incendiaria, se agiza el puñal asesino, se trampan las revoluciones sociales; por eso lo primero que huiríamos, siendo autoridad, era impedirlos a toda costa sin ningún género de contemplaciones.

Sería cuestión de amor y de defensa propia. Y hasta otra vez estimado colega que por lo que es de presumir no será tarde.

La Patrona de los músicos

Prometo ser muy solemne, la función que en honor de la inolita virgen Santa Cecilia, preparan los músicos de esta localidad, como demostración del mucho cariño, que éstos profesan a su Patrona.

El acto se celebrará el viernes 22 próximo, a las 11 en punto en la Iglesia de San Agustín, que será magníficamente adornada, con multitud de flores, plantas y flores, como así mismo el altar portell que se colocará en lugar preferente, con la preciosa pintura de la Santa debida al pincel de una celebrada artista gaditana.

La parte musical ha de resultar grandiosa, tanto por la multitud de cantantes y músicos, que en ella tomarán parte, cuanto por las obras de famosos autores, que se han de interpretar.

La Misa elegida para acto tan solemne, es la

grande y toda orquesta del fizado maestro gaditano, D. Miguel Blanco.

Se interpretará el magistoso *Tantum ergo* de Kelsa, una preciosa plegaria a Santa Cecilia, del maestro Arriola, a solo de tenor, por el Sr. Gómez Mora, un virtuoso orquesta de Sánchez Lamedra y un *Bona Pastor* a tres voces, del querido maestro D. Antonio Maqueda. Oficiará la Misa, el distinguido profesor, cuanto excelente bajo, M. I. Sr. D. Francisco Ruiz, canónigo de esta Catedral.

Del peneirico de la Santa se ha encargado, el joven y elocuente orador sagrado D. José Rivas Monreal, catedrático del Seminario.

Con estos elementos, ha de resultar una magnífica función, digna de Aquella, a quien se lo consagra.

Asimismo, el sábado 23 y a la misma hora, se celebrará solemnes Honras, en sufragio de todos los músicos fallecidos en esta localidad.

Se cantará por todos los bajos, acompañados al armonium, contrabajo, fagot y fgle, una solemne *Misa pro defunctis*, a dos coros, del maestro Santisteban; terminando tan solemnes cultos con un solemne responso de canto figurado.

Es de admirar la devoción que existe entre los señores profesores de ésta, a su Patrona, la santa mártir, Santa Cecilia.

DE JEREZ

Boda

En la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Miguel, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática Srta. Gertrudis Salas López, con nuestro apreciable convecino D. Francisco Isquiedo.

Bendijo a los contrayentes y celebró el Santo Sacramental el Sr. Cura propio D. Ángel Cabezas Muñoz, hallándose presente el capellán currense I. mo. Sr. D. Manuel Fernández Trambiet, apadrinándolos la S. fura doña Joaquina Ceballos ynd. de don Manuel Bustamante y don Manuel Salas López.

Fueron testigos del acto los señores don Salvador Robledo y don Juan Labrador.

Los novios marcharon a Sevilla, deseándoles muchas felicidades.

Inauguración

Hoy se inaugurará en terrenos de la venta del Paraíso, la nueva sociedad de foot ball "Athletic Foot Ball Club" disputándose el premio concedido por La Goya.

Jugará la sociedad de Cádiz.

Incendio

A las ocho de la mañana las campanas de la Iglesia de San Pedro anunciaron la existencia de un incendio.

Nos encaminamos al lugar del siniestro, restando en la península de don Manuel Pérez, calle Arco número 27.

Cuando llegamos, se hallaban en el citado lugar, dos mangas del depósito del Ayuntamiento que llegaron muy oportunamente y los operarios del municipio que se encontraban en la Casa de Socorro y calle Prieto; también vimos al señor arquitecto don Rafael Estayez, Teniente de alcalde don Manuel Hurtado, concejal don Mateo Ohamorro, mayor domo del municipio don Antonio Pagliery, jefe de la guardia y otros; también había varios números de la guardia civil.

El fuego se inició en el pajaro.

Según noticias, en el citado local había sekerof, depósito de algunas inaderas y la ceniza de los hornos. Sin duda alguna prendió alguna chipa dando origen al fuego que, de haber ocurrido de noche, hubiera tenido mas importancia.

El pajaro pudo ser desalojado, quemándose un trozo del techo.

El señor juez del distrito de San Miguel don Rufino González y actuando señor Balbastro, estuvieron en el lugar del suceso, conoñando la instrucción de las primeras diligencias.

A las once se hallaba localizado el fuego.

Operación

Nuestro querido amigo el oficial de la Comandaría Municipal don Rafael Montero Moreno ha sufrido una operación quirúrgica, encontrándose en estado relativamente satisfactorio.

Nos alegramos.

Misa

En la capilla del Calvario se ha celebrado solemne Misa de Requiem, en sufragio del que fué apreciable amigo y paisano Manuel Lara (q. e. p. d.), Hermano de la Cofradía del Santo Entierro.

Celebró el presbítero Monseñor Juan P. Sánchez Romate, asistiendo numerosos socios del Orfeón Taurino y otros amigos.

Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame.

Atraso

El expreso llegó con una hora de atraso.

Comisiones

Por el lunes a las once ha sido convocada la Comisión municipal de Mercados, a las 18 la expedida de Cemento y a las 21 y 30 la de Policía Urbana.

Condesa

Se halla en ésta la Sra. Condesa de Lebrija.

Alcaldé de dicha ciudad D. Luis Portillo.

Por la Devoción. Ha muelle pñ han sido satisfechos los jornales de la semana, importantes 881'50 pesetas.

Novios

Regresaron de su viaje de novios los señores de Saiz.

Quemaduras

En la Casa de Socorro fué curada de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha, Carmen Caraballo, que se las causó con agua hirviendo.

Defunción

Esta madrugada ha dejado de existir el que fué querido compañero Director de *El Eco de Jerez*, don Primitivo Mateos Benítez que santa Gloria goce.

El señor Mateos, escribió varios años en *El Cronista*, siendo director don Manuel Canales; al fallecimiento de este, estuvo en el citado periódico hasta que fundó *El Jerez*, y después *El Eco*.

El finado se había granjeado numerosas simpatías y podemos decir que la prensa local ha perdido su campeón. Dios haya acogido en su seno el alma del que fué querido amigo.

A las cuatro y media se ha celebrado la conducción del cadáver, siendo acompañado por numerosas y distinguidas personas, presidiendo el alcalde Sr. González Hontoria, Presbítero don Lucas de Soto, don Juan Cortina y los parientes del finado Sres. D. José Sala Pineda y don José González Pineda.

Nuestro sentido pésame a los dolientes.

Escuela de Comercio

Un periódico local se ocupa de la creación en esta de una Escuela oficial de Comercio, idea que nos parece muy acertada por el carácter comercial de nuestra ciudad y por existir numerosos jóvenes que decididamente estudiarían la carrera, hallándose en ésta, y no pueden estudiarla en otra localidad por carencia de elementos.

Es una gran mejora que todos debamos contribuir a su realización.

El Corresponsal.

16 Noviembre 1912.

FERRER GOBIERNA

Al Rey muerto, Rey puesto

Si Parfías resultase y fuese posible enmendar el yerro cometido, séguro estoy de que volvería a la vida al infortunado Canalejas. Convenido de que la frase en Rey muerto, Rey puesto, contiene profundas filosofías, reñegando mil veces de su asesinato infame. La misma Guardia civil, el mismo Orden Público, los mismos Tribunales, las mismas leyes todo es igual hoy que anteaer. Sólo varía un hombre, pero su representación social no cambia. Canalejas, anteayer; el Conde de Romanes, hoy. *Al Rey muerto, Rey puesto*, demuestrando a la anarquía, a la insana locura, al demencia delirio, que las bajas de una plaza nada pueden contra el orden social, porque, como Romanones dijo en memorable sesión, el caído es reemplazado en seguida por el que se le vanta.

Ferrer gobierna. Y no creáis que al decir eso, haga una frase, porque donde que Ferrer apareció en escena como asarillo de Moral, nada sucede en España que no sea debido a la influencia de Ferrer. Yo aún diría más, pues me atrevería a afirmar que la historia de España de los pasados años se ha desarrollado, y se desarrollará en los sucesivos, no a impulsos de una dirección, sino bajo la impresión de un pánico; nacido, no en la revolución de Cataluña, sino en las bombas de la calle Mayor, lanzadas a la vía pública con las mismas ventajas de fracaso político con que han sido disparadas las balas que arrebataron la vida a D. José Canalejas.

Aquel día fué variado el curso de la Historia de España, porque las bombas no solamente mataron a hirieron a las víctimas; mataron, por cobardía, a la justicia, y por cobardía también, hirieron de muerte a la política española.

Desde entonces nada se hace ni se hará en España que no esté influenciado por Ferrer. Ferrer produjo la crisis del partido liberal; Ferrer ocasionó la rápida e incomprensible terminación del sumario de la calle Mayor en los momentos en que la claridad comenzaba a aparecer en sus folios; Ferrer fué alma de los sucesos de Barcelona; Ferrer se debieron los atentados contra Maura; Ferrer derribó al partido conservador; Ferrer trajo el Poder a los liberales; Ferrer hizo poder a los demócratas y en el poder; los mantuvo; Ferrer fué el causante de que en Europa se produjese el más movimiento contra España; Ferrer influenció las negociaciones diplomáticas; Ferrer armó el brazo del asesino de Canalejas; Ferrer hizo Presidente del Consejo al Conde de Romanones; Ferrer actuó como genio maléfico invisible sobre la vida nacional española, y, aunque

parecen parados, Ferrer, muerto en Mont-julch, realiza milagros que no hubiese realizado si el proceso de la calle Mayor, encaminado por otros rumbos menos acomodaticios, no acabara como acabó y Ferrer hubiese sido fusilado o ahorcado en Madrid, y no solo, sino en compañía de quienes a Morral lanzaron a la aventura y la segunda bomba, que no estalló, colocaron junto al pretil del Consejo de Estado, creyendo, que acabaría la obra de destrucción iniciada por la primera.

Aquella historia, terminada antes de ser escrita, es digna de ser escrita por alguien. Y cuando sea escrita comprenderán muchos por qué Ferrer gobierna, y por cuáles razones Ferrer continuará gobernando, haciendo bueno el dicho de Blesdo Ibáñez: "Los muertos mandan".

No me llaméis maldiciente por decir verdades. Inicié la era de las cobardías el día de la bomba de la calle Mayor, y desde entonces la cobardía abrió todas las puertas a quienes no son cobardes. Desde entonces todo ha sido cobardía en unos y en otros: en todos. Y digo en todos, porque desde entonces todo cuanto ha sido ejecutado no ha sido otro que cobardía, ya que cobardía es, a veces, tanto excederse en el castigo como excederse en la contemplación. Para mí tan cobarde es el matón de bozal, que mata a destiempo, matando como el filósofo de covachuela, que todo lo tora con tal de que tranquile lo dejan gozando de las delicias de la firma y de las ventajas del poltronero.

Toda ha sido subordinado a Ferrer, y al decir Ferrer quiero decir el Ferrerismo.

Cayó Maura por las mismas razones que obligan a un presidente de corrida de toros a dar un séptimo toro ante la algarabía provocada por los tendidos de sol. Y desde entonces el Ferrerismo, imperando por el poder internacional de la palabra, de la pluma, del lapicero y del pincel, es árbitro de España, más que por la valentía de unos cuantos, por la cobardía de muchos.

No estriba el valor cívico en arrostrar la muerte. El valor cívico estriba en otras cosas. Y una de ellas es no poder tímidamente con los genios maldicientes que influyen en la cosa pública, y arrostrar gallardamente las consecuencias de oponerse a los maldicientes del Ferrerismo en todos sus aspectos, implantando en España, no el libertinaje para unos cuantos, sino la libertad para todos.

Cobardía suprema, intolerable, depresiva es el gobernar «Pro Ferrer», y aunque sea triste confesarlo, será necesario confesar, porque es verdad, que «Pro Ferrer» y a influjos del Ferrerismo se gobierna desde hace años, como si todos los problemas nacionales estribasen en ese solo problema que consiste en buscar fórmulas para que el Ferrerismo no se alborote y en placida digestión pase sus ratos de mal humor político.

Extraña paradoja! El Ferrerismo fue causa de que Canalejas fuese Poder, y el Ferrerismo

lejos era el verbo democrático capaz de borrar lo pasado, a juicio de muchos. Pero lo mató el Ferrerismo, porque el Ferrerismo no es democracia, ni libertad, ni república, ni progreso, sino destrucción. Ni Dios, ni Patria, ni Rey, ni República, ni Propiedad, ni Familia, ni Ley, ni Estado, Canalejas igual que Maura; Alfonso XIII igual que Loubet. Estado republicano igual que Estado monárquico.

¿Acaso no atentó contra Maura igual que contra Canalejas? ¿Acaso no atentó contra Loubet igual que contra Alfonso XIII? ¿Acaso no obligó París igual que obligó Madrid? ¿Acaso no gobernaba Canalejas cuando Canalejas igual que gobernaba Maura cuando Barcelona? Y de eso, de no estudiar el Ferrerismo ni el error, y por eso, por no conocerlo, murió Canalejas. Los que a Canalejas dieron el Poder creían que el Ferrerismo era antimilitarismo, antidiarismo, y en Canalejas vieron la panacea. Y Canalejas, creyendo lo mismo, creyó que no necesitaba de coraza contra el Ferrerismo, porque los ferreristas solo eran antimilitaristas, antidiaristas, antirreaccionarios. ¿Canalejas no puede, desgraciadamente, convenirse de su error; pero, los otros ahí delante tienen el cadáver de Canalejas aun caliente, para convencerse de que mis palabras son vos de verdad, traídas de la mano por el raciocinio, la lógica, y la deducción, que son los lazarillos del sentido común.

Sirva lo anterior, todo lo anterior, sin olvidar nada, ni aun las comas, como tal vez diría Maura, para que los de arriba, y los de abajo, y los de en medio, aprendan que es necesario pregonar en absoluto de la influencia del Ferrerismo, como se pregonó en Medina de los cordiales cuando no sirven para otra cosa que para acarrear trastornos gástricos, sin aliviar el mal.

Si el Ferrerismo va contra el símbolo y no contra la materia que el símbolo forma: si para él lo mismo merece castigo supremo Maura agredido a muerte por Artal y por Posá, que Canalejas asesinado por Pardiñas; si para los ferreristas vale tanto Canalejas gobernando en democracia, como Maura gobernando en conservadorismo, claro es como la claridad meridiana, que gobernar sin otras ideas que la de amansar al Ferrerismo es una tontería, porque para amansarlo sería preciso llamar a los ferreristas, sean los que fuesen, a disolver de golpe y porrazo todo aquello que los ferreristas no han sabido crear, comenzando por la familia como la entendemos los no ferreristas, y acabando por la propiedad, que para ellos, acaba en la ajena y comienza en la propia, que a tirón defienden, si el caso llega.

El señor conde de Romanones, y hará mal en arrear otra cosa, ocupa el Poder por la influencia del Ferrerismo; ya que el Ferrerismo mató a Canalejas, y el Ferrerismo obliga a que no haya un prematuro cambio de Gobierno.

pero no por ocuparlo debido a esas causas está menos obligado que otros a acabar con esa influencia de ultratumba, demostrando con hechos que se va a emancipar de esa tutela y que va a gobernar como España desea que se gobierne. Con la energía necesaria para acabar de una vez con el espectro de ese Ferrerismo imperante que nos envilece, nos degrada y nos pone el marchamo de la cobardía.

Y para decidirse a ello vuelve la vista al pasado sangriento, que con su elocuente lección le dice y le seguirá diciendo que el Ferrerismo ha sido condenado como doctrina en el mismo momento en que él asesinó a Canalejas como gobernante.

"Intelligentibus, pauca!"
JUAN DE ARAGÓN.
(De La Correspondencia de España.)

TELEGRAMAS

En el Centro Escolar se han recibido los siguientes telegramas, contestación a los de pésame enviados por dicho Centro a Madrid: "Ministro de Estado a Presidente Centro Escolar. Agradecemos sentido testimonio de pésame y de protesta contra vil atentado que privó a España del gran Canalejas; en nombre del Gobierno envío con mi saludo a ese Centro gracias expresivas."

"Mayordomo mayor de Palacio a Presidente Centro Escolar. S. M. agradece sentimientos expresados en su telegrama."

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ Y CONACSI

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13
Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELEGRAFO

DEL ATENTADO

Una manifestación de protesta.—Discursos neorológicos.—Siguen las actuaciones judiciales.—Otra detención.—Más detalles.—Los estudiantes por buen camino.

A las tres de la tarde se organizó la manifestación de protesta, organizada contra el asesinato de Canalejas, por los estudiantes de Madrid.

Resultó grandiosa por el número de asistentes y por el orden.

Todas las facultades llevaban sus estandartes.

Al llegar a la Puerta del Sol y pasar frente a la librería de San Martín, en donde el crimen se realizó, sonaron muchas engorreadoras a la anarquía.

Igual sucedió frente al ministerio de la Gobernación.

Al llegar al monumento de la calle Mayor, en el sitio en que explotó la bomba de Morral, se dieron muchos vivas al Rey.

Seguía la manifestación hasta llegar a Palacio, en donde los vitores y aplausos se redoblaron de tal manera, que el Rey se vio obligado a abandonar el balcón.

Rápidamente, la ovación fue indescriptible, durante largo rato.

La manifestación escolar se detuvo frente a la Gobernación, para dar tiempo a que una comisión subiese a hablar con el señor Barroso.

Al ser recibidos hicieron constar su protesta contra el crimen.

Pidieron al ministro que se procesase a Lerroux, Pablo Iglesias, Soriano y Simarro, acusándolos de instigadores al asesinato.

El señor Barroso les manifestó que no podía hacerlos.

Si que ocurriera ningún incidente, se disolvió la manifestación en la plaza de Oriente, observando en todo momento mucha compostura.

Ha declarado ante el Juzgado que instruye el expediente, el agente compañero de Armiñán que vigiló a Pardiñas en Bardeos.

También declararon varios maestros armados, para dar informe especial del arma con que se realizó el atentado, y la mujer del empleado de Palacio, amigo del asesino y tío de su novio.

Ninguna de estas declaraciones ha aportado luz al expediente, ni han dicho nada interesante.

Los periódicos de Asturias llegados hoy a Madrid, dan cuenta de la detención efectuada en Oviedo de un individuo llamado Rafael González, vecino de Pileña.

Hizo el viaje de regreso de Cuba a España con Pardiñas.

Asegura el detenido que éste no se le denunció como anarquista, ni podía él sospechar que lo fuese.

Al marcharse le dejó una colección de libros societarios, que no sabía al principio lo que era.

Consilié asegura que no los ha leído, ni pensaba hacerlo, porque sabía de lo que se trataba.

El detenido seguía incomunicado.

Aseguran los citados periódicos que la declaración no ha aportado nada nuevo ni interesante al proceso.

SECCIÓN RELIGIOSA

San Gregorio Trinitario, ob., y San Acisclo y Santa Victoria, Hermanos mrs.

La Dedicación de los Basílicos de San Pedro y San Pablo en Roma, San Máximo ob., y San Obedón, Ab.

JUBILEO

Día 17.—En la iglesia parroquial de San Antonio.
Día 18.—En la misma iglesia.

Se manifestará a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS

Iglesia Convento de San Francisco.

La Archicofradía de la Plaz. Unión del Glorioso San Antonio de Padua, celebrará el 18 del corriente a las ocho de la mañana, solemnemente, por el alma de la Srta. Pilar Meléndez, Geladora de dicha Archicofradía, en la Iglesia Convento de San Francisco, rogando la Junta a todos los asociados, asistan al acto con el distintivo correspondiente.

Parroquia de San Lorenzo.

La Cofradía de Ntro. P. Jesús de los Aflijidos y María Sima. de los Desconsuelos, dará principio a la novena de Animas en sufragio de sus cofrades difuntos.

El martes 26 a las ocho y media, Misa solemne y Responso como de costumbre; por la noche, después de las cinco peticiones, solemnemente Miserere y Responso.

Lo que se pone en conocimiento de la Corporación para que asistan a tan religiosos actos.



DON MANUEL RUIZ-MATEOS Y PÉREZ

Q. S. G. G.

QUE FALLECIO EL DIA 18 DE OCTUBRE

Su viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia, ruegan la asistencia a dichos actos y encomienden a Dios el alma del finado.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz tiene concedidos 50 días de indulgencia por los sufrimientos que se aplican por el alma de dicho señor.

DE POLÍTICA

El Consejo.—Antes de empezar.—Los conservadores.—Terminación del Congreso.—Nota oficiosa.—Romanones y Maura.—Diversas noticias.

A la entrada del Consejo de Ministros celebrado hoy saludaron los periodistas al señor Villanueva, quien manifestó que llevaba a la firma varios expedientes.

El general Luque dijo que habían desembarcado en Málaga, procedente de Melilla, los escuadrones de caballería de Villarrobledo.

Someterá a la firma del rey una propuesta de recompensas que tenían suya acordada.

Llegó después el señor García Prieto. Dijo que en el momento en que lleguen los plenipotenciarios a los poderes a Madrid se firmará el tratado.

El señor Barroso confirmó que en el Consejo se pesaban ocupar de la dimisión del jefe superior de Policía señor Fernández Llanos.

Aunque se había pensado ya en el sustituto, no quería decirlo, porque quería que antes lo supieran los compañeros y poder consultar con ellos.

El señor Barroso confirmó que en el Consejo se pesaban ocupar de la dimisión del jefe superior de Policía señor Fernández Llanos.

Aunque se había pensado ya en el sustituto, no quería decirlo, porque quería que antes lo supieran los compañeros y poder consultar con ellos.

El Consejo de Ministros terminó a las ocho y media.

El Sr. Barroso fue el encargado de facilitar las notas oficiales.

Dijo que el Sr. Villanueva había dado cuenta de un expediente referente al reglamento para retiros y pensiones a viudas y huérfanos de empleados de ferrocarriles en la Compañía del Madrid.

Lo estudiará detenidamente una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Le dio también cuenta de un proyecto de enajenación de vinos, para llevarlo a las Cortes y convertirlo en ley.

Se comenzó a examinar el expediente del Canal de Aragón.

También se ha estudiado el asunto del aumento de un real los peones camineros.

El ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley referente a las clases pasivas.

Se habló bastante de la Hacienda municipal de Madrid, enterándose con detenimiento el Conde de Romanones de cuanto a este asunto se referiese.

Hablaron de las pretensiones traídas a Madrid por la comisión de marantes del Cantábrico para la construcción de puertos de refugio, y se acogió muy bien la petición.

Se ocuparon de los funerales por el Sr. Canalejas y de la forma en que se debía celebrar.

Se celebrarán el miércoles.

El lunes se celebrará sesión de Cortes, presentándose el Conde de Romanones.

Gran mucha extensión se trató de la dimisión del Sr. Fernández Llanos.

Nada se acordó del relevo pero se sabe que desde luego lo fue aceptada la dimisión.

Se aprobaron los expedientes modificando los artículos 18 y 50 de la ley de Casa y Caminos vecinales.

El Consejo aprobó un expediente autorizando la construcción de caminos vecinales al Ayuntamiento de Cádiz.

Nada más hay del Consejo.

La mayoría de los diputados canalejistas han visitado individualmente al Conde de Romanones para expresarle incondicional adhesión.

El Conde de Pinofel ha explicado el porqué se pasaba al partido conservador.

Rodríguez ha conferenciado acerca de las Mancomunidades, con Montero Ríos, Roig y Bergada y Abad.

El Sr. Conde de Romanones desmiente de un modo terminante, las manifestaciones que publica El Imparcial acerca de su entrevista con Maura.

Otra
También recibió el Sr. Presidente a una comisión de marantes del Cantábrico.

Estos fueron a pedirle, como ya lo habían hecho en otras circunstancias que apoye la construcción de puertos de refugio, que tanta falta hacen en toda aquella costa.

Supuesto táctico
El lunes se celebrará en los montes del Pardo un supuesto táctico militar.

De Hacienda
La recaudación de Hacienda de la última quincena, señala un aumento de 4 237 130 pesetas, comparada con el ingreso de igual época del año anterior.

Reunión importante
Esta tarde se ha reunido el Instituto Nacional de la Previsión.

Presidió el Sr. Dato.

Se trató, entre otras cosas, del proyecto sobre clases pasivas que está pendiente de discusión en las Cámaras.

Se acordó felicitar al Ministro y decirle que el Instituto aceptará todas las modificaciones que se hagan, pero a la base siempre de la mutualidad.

Visita
El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha recibido a una comisión de salineros.

La manifestaron éstos que ampliaban el arriendo a una cifra alzada, ajustándose a lo que las Cortes señalen al señor Navarro Reverter.

Este se mostró inclinado a la administración directa.

Despedida
Ha estado en Palacio cumplimentando al monarca el Cardenal Arzobispo de Sevilla señor Almaraz, que marcha a Roma para recibir el capelo cardenalicio.

Se despidió del monarca.

Nuestra enhorabuena
D. Alfonso ha firmado un real decreto del ministerio de Marina, ascendiendo a contralmirante al capitán de navío, D. Diego Carlier.

Quedará en Cádiz en situación de cuartel.

Mando militar
También ha firmado D. Alfonso un decreto del ramo de Guerra, nombrando para el mando de la brigada de la tercera división de Cádiz, al general D. Nicasio González Lagorri.

Sanidad
El mitin escolar celebrado en Lux Eden fue presidido por el Sr. Albiñana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico.

El monumento
Nuevamente se reunió hoy la Comisión del monumento a las Cortes y Sitio de Océas, para acordar algunas rectificaciones respecto al proyecto elegido.

Inauguración de temporada.
Esta noche ha empezado la temporada del Teatro Real.

Estaba brillantísimo y completamente lleno.

Se cantó Aida.

Requisito un interpetación excelente y los intérpretes fueron ovacionados con entusiasmo.

La familia Real no fue al espectáculo por el doble luto que vistió el de la Infanta doña María Teresa y el de la Infanta doña María Juana.

Se acordó formular peticiones para mejorar la sanidad civil, que se copian en artículos del periódico

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 17

Salida del sol a las 7:04.
Póese a las 5:16.
Salida de la luna a las 1:44.
Póese a las 00:00.

MARRAS DEL DIA 17

Bajamar a las 2:09 de la madrugada.
Pleamar a las 8:15 de la mañana.
Bajamar a las 2:40 de la tarde.
Pleamar a las 8:49 de la noche.

VAPORES

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

DEL DIA 17

Salida del Puerto de Cádiz

7:15 de la mañana 8:30 de la mañana
9:45 de la tarde 4:00 de la tarde
0:00 de la tarde 0:00 de la tarde

Salida del Puerto de Cádiz

8:45 de la mañana 10:00 de la mañana
11:30 de la tarde 4:30 de la tarde
0:00 de la tarde 0:00 de la tarde

Horas de Oficina

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Encuadernación: 11 a 18.
Admisión: 11 a 18.
Gobierno Militar: Despacho de 10 a 18 y de 14 a 18.

Atención: de 8 y 12.
Ofisio: Secretaría y Provisorato de 12 a 14.
Giro Mútuo, Rubio y Dias 1: de 10 a 12.
CORREOS
Valores declarados y certificados: 10
12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de abril de 1908.

TRENES ASCENDENTES

Salidas Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz: 7:30 13:05 16:20 18:25
2.ª. Aguda: 7:35 13:11 18:31
3.ª. Fernando: 7:57 13:42 18:53
Puerto Real: 8:14 14:11 18:53 19:14
P. Sta. María: 8:35 14:27 19:27 19:37
Jerez: 9:16 15:09 19:31 20:45

TRENES DESCENDENTES

Llegadas Correo Mixto Exp. Mixto

Jerez: 9:01 11:18 12:34 18:39
P. Sta. María: 9:33 11:39 13:05 18:59
Puerto Real: 9:50 11:52 13:23 19:15
3.ª. Fernando: 10:13 12:07 13:48 19:36
2.ª. Aguda: 10:35 12:10 14:10 19:58
Cádiz: 10:40 12:20 14:15 20:00

Trenes especiales a 3.ª. Fernando

Salidas de Cádiz: 9:25 15:00 20:00
Id de 3.ª. Fernando: 11 19:15 7:00

CHINA

Dimisión

El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión, por diferencias de criterio, con personas de Palacio.

ESTADOS UNIDOS

En San Francisco de California, un ciclón muy fuerte ha destruido la parte Norte de la comarca.

Se sabe que ha causado miles de muertos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

	Día 16	Día 17
Deuda perpetua 4 0/0 inter.		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84:20	84:15
Serie R de 25.000 id. id.	84:25	84:30
Serie C de 12.500 id. id.	84:00	84:45
Serie D de 5.000 id. id.	84:75	84:65
Serie B de 2.500 id. id.	84:80	86:25
Serie A de 500 id. id.	86:25	87:00
Serie G y H de 100 y 200	86:75	0:00
4 0/0 fin de mes	84:5	84:21
Deuda amortizable 4 0/0	00:00	9:25
5 0/0	102:10	101:45
Cédulas Banco Hipotecario	000:00	000:00
Acciones Banco de España	451:5	452:00
Compañía Tabacos	290:00	290:50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	41:50	00:00
Id. id. ordinarias.	00:00	00:00
Obligaciones	00:00	00:00
Paris a la vista	7:40	6:40
Londres a la vista	27:08	26:88
Id. de la Plata	000:00	000:00

BOLSA

Deuda perpetua 4 0/0 inter.	
Id. Madrid, fin de mes	84:20
Id. del próximo	00:00
Id. Barcelona fin de mes	84:22
Id. fin del próximo	00:00
Id. Paris, exterior español	91:75
Id. de la Plata	89:97

NOTICIAS

Del monumento

El secretario de la Sociedad Económica señor don Arturo Marañón, recibió anoche el siguiente telegrama del señor Aramburu: "Jurado aprobó, lizas ampliaciones, proyecto Marina. Moret manifestó propósito imprimir gran actividad. Juan."

El Doctor Grau, autor de la «Piperaxina Dr. Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arañilla, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgia, etc., a quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Enfermo

Se encuentra mejorado del accidente que sufrió en el baño, el acreditado y conocido representante en ropa blanca, D. José Gutiérrez Ros.

Ingeniero

Ha regresado de Madrid, el ilustrado ingeniero geógrafo Sr. D. Carlos Tridish.

El extreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Enfermo

Aunque no de cuidado, guarda cama el Presidente del Sindicato Industrial de Utramarinos y similares, don Kn. que Ceballos y García.

D. E. P.

Ha fallecido en San Fernando el bizarro capitán de Infantería de Marina D. Miguel Galvez Laglera, distinguido oficial que poseía las más relevantes condiciones.

Digno de recordar es su heroico comportamiento en Fernando Poo, donde salvó, con peligro de su vida, a ocho naufragos alemanes, arrojándose al agua en noche borrascosa y llevándose a nado uno a uno a las playas de Bata, por lo que fue condecorado por el Emperador de Alemania con una honrosa cruz.

Estaba, además, condecorado con la medalla de oro de Salvamento de Naufragos y la cruz del Mérito naval con distintivo rojo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus

hermanas, especialmente a la Sra. Pastora Galvez y a sus primos los Sres. de Peña Galvez.

Nuevo horario

La Empresa de los Automóviles entre San Fernando y Algeciras, ha establecido un nuevo horario, que empezará a regir desde el próximo lunes 18, cuyo detalle podrán encontrar nuestros lectores en la Sección de anuncios de este periódico.

EL FERINOL, cura la bronquitis, "tos ferina" y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

HOMENAJE

Al tomo de poesía *Sonadas*, que acaba de publicar el notable poeta D. Germán González de Zavala, pertenece la siguiente composición, escrita en recuerdo del malogrado y brillante oficial, hijo de un esclarecido publicista y oficial ginecólogo del Cuerpo Jurídico, hijo de Cádiz:

A la memoria del teniente don Angel Salcedo.

¡A la guerra! gritaron los mozos
y sacaron del fondo del arca
el antiguo uniforme, escondido
entre aromas de espoliego y a biche,
¡A la guerra!... Contáronse en ronda,
al compás de una vieja guitarra,
y las coplas salieron muy tristes
de aquellas gargantas.
¡A la guerra! Y partieron dejando
un raudal de lágrimas.

Tú también te alojaste con ellos
y entregaste—templando tu alma—
con un beso, tu amor a tu madre;
con un jival tu amor a la patria.

Bajo el sol que incolemente calcina
la tierra africana,
refugió el acero
de tu invicta espada,
y ansioso laureles,
entró en la batalla...

Y caíste, caíste al empuje
de ruda guadña

que obligaba a caer a los hombres,
bajo lluvia cendente de balas,
como dobla la mies en esfío
sus legiones de espigas segadas...
¡Y existe ofrendando el torrente
de tu sangre, a España!

¡Duermes en paz, que hoy se elevan al cielo
nuestras vivas y ardientes plegarias!
¡Duermes en paz, que te brinda por pelio
la Gloria sus alas!
¡Duermes en paz, que te arrullan las notas
del valiente clarín de la Fama!

AUTOMOVILES

Nuevo horario desde el lunes 18 próximo

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de S. Fernando (Mar-
horquilla) a las 2:00 tard.
Llegada a Algeciras, puerto a 7:30 noche
Salida de Algeciras, puerto, a 0:00 mañana
Llegada a S. Fernando, a 3:30 id.

En combinación con los expres de Madrid a Cádiz.

ESTA EN PRENSA EL

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar
PARA 1913

Contendrá el interesante librito, calendario muy completo y artículos de lectura placida y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas anales del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120 000 ejemplares! Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, (75) pesetas; 12 ejemplares, 550 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Pídesse, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 95 Zs. rogosa.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidrúlica de Zumaya, marca «Certa y Compañía», Cemento Portland, Izasa Ferial 2.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

LENGUAS VIVAS

FRANCÉS-INGLÉS-ESPAÑOL

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, tres lecciones por semana cada uno, 10 pesetas mensuales.

ARTES FEMENINAS

Pirograbado, Piroscultura.—El Claveteado; trabajo del estanco, cobre, cuero, terciopelo, etc.

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, cada una 2 pesetas por hora. Treinta lecciones, 50 ptas.

Condiciones especiales para lecciones particulares en la Academia o a domicilio.

Apertura del Curso: 1.º de Noviembre.—Queda ya abierto el registro de inscripciones.—Calle de Bulbo 8, principal, a.º.—Cádiz.

E. DARRACQ E HJA.

Correspondencia y traducciones.

MAQUINAS PARLANTES



a plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos
de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas—Máquinas de
escribir—Aparatos para

refrescos—Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.



Fajetas de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales: ultramarinos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puñales

Cemento Portland alemán marca A CABRA

Cal hidrúlica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

POR

Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.

Ora utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá finamente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores. Duque de Ciudad R. dringo, núm. 2 (Escritorio).

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCEPCIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcala, 43.—Madrid

(Palacio de La Unión y El Fenix Español)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo

La tasa total de los despachos la formamos (tas costera, la de a bordo y la telegráfica); se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE PARA BUQUES NACIONALES

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50

Por cada palabra más. 0'25

MARCONIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50

Por cada palabra más. 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras, pesetas 1'00

Desde 6 palabras situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras, pesetas 1'00

(Luzida en el Reglamento internacional.)

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras, pesetas 4'00

Por cada palabra más. 0'40

2.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Bomenclatura de la Oficina Internacional de Navegación.)

3.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para es

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Provisión de

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

RECOMENDADOS

¡No es cierto!
El Progreso desmienten lo que se dice de la retirada de Lerroux de la política.
No ha pensado en eso por ahora.

La guerra balkánica

Condiciones para la paz

Alternativas.—Sobre Constantinopla—

Fusilamientos.—Las condiciones para la paz que propone Turquía.—Detalles de la guerra.

CONSTANTINOPOL: Los turcos están en una situación difícilísima.

Los soldados tienen mucho miedo y no quieren entrar en combate.

VIENA: El gobierno austriaco ha declarado que acepta la conferencia europea, para establecer una nueva situación en los Balcanes.

PARIS: Dicen los despachos que el general turco Zeki, situado en la región de Monastir, se mantiene a la defensiva, causando una enormidad de bajas a los serbios.

Estos le están atacando en número de 80.000. Dicen de Viena que los turcos no pueden competir en cañones con los búlgaros.

Tienen éstos, además, excelentes tiradores. El correspondiente de *Le Matin*, en Viena, telegrafía que los búlgaros solo han tenido pequeñas victorias en Izbahaldja.

Añade que los turcos no han perdido ni una de sus posiciones importantes.

Rumania continúa haciendo activos preparativos de guerra.

Hay expectación por conocer la actitud que adoptará.

Se refieren muchos actos de heroísmo por parte de algunos soldados turcos.

SOFIA: Se ha suicidado un brigadier búlgaro.

Habia sido degradado por el Zar, por haberse dejado diezmar las fuerzas por los turcos.

SOFIA: Los búlgaros se han apoderado de seis posiciones frente a Tchachidja, en el camino derecho para Constantinopla.

PARIS: En Constantinopla hay seis mil cañones de cohetes.

El estrago va a ser mayor de lo que es de esperar porque es enorme el aturdimiento.

Se están enterando a varios moribundos.

Veinte oficiales turcos han sido fusilados por desertar frente al enemigo.

Mañana se celebrará en París una gran manifestación socialista en contra de la guerra.

SOFIA: Por acuerdos de los cuatro estados balcanicos, Bulgaria ha manifestado a Turquía las condiciones que proponen para llegar al armisticio.

Son las mismas que le impondrán para caso de paz.

Turquía ha contestado, proponiendo, a su vez, las siguientes condiciones:

Ocisión de Oreta a Grecia, a cambio de la restitución de Macedonia.

Segundo. Con

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

NOVIEMBRE DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MOYDOR

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MAQUE CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes; para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 23 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 4 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE ZAGURRE

directamente para Port Said, Suea, Colombo, Singapur, Ho-Jo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires;

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLIVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marítimos que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

REINA M. C. STINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

NOVIO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas: Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

DELFIN

capitán don J. Roquet.—Salida para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de correo, el día 21 de Noviembre, a las nueve de la mañana.

Consignatarios: VIUDA DE R. ALONSO Y F. LERDO DE TEJADA: Isaac Peral, 9.

VAPORES DE BARCELONA Y C. S. SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Geraña, Ferrol, Elvado, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo correo para Nantes, Havre, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 12

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Huelva, Barcelona, Gijón y Marsella.

Los Miércoles, a las 12

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.

Los Jueves, a las 12

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE BAYONA, Santa Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, CARDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 25 de Noviembre, el vapor

BALMES

Capitán don J. Ruiz. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarion, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Información en las agencias, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el 15 de Diciembre.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de España y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Sebastián, Palamos y Marsella. El magnífico vapor español

CATALUNA

Capitán D. G. Pérez. Saldrá el martes 19 de Noviembre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 3, esquina por la calle de Zurita.

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)



TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

PARA CURAR
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes,
Enfermedades con-
citivas en general.
Se vende en todas las
farmacias.

EL AUTOR
FERRER, J. J. y BELLER, J.
MADRID

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

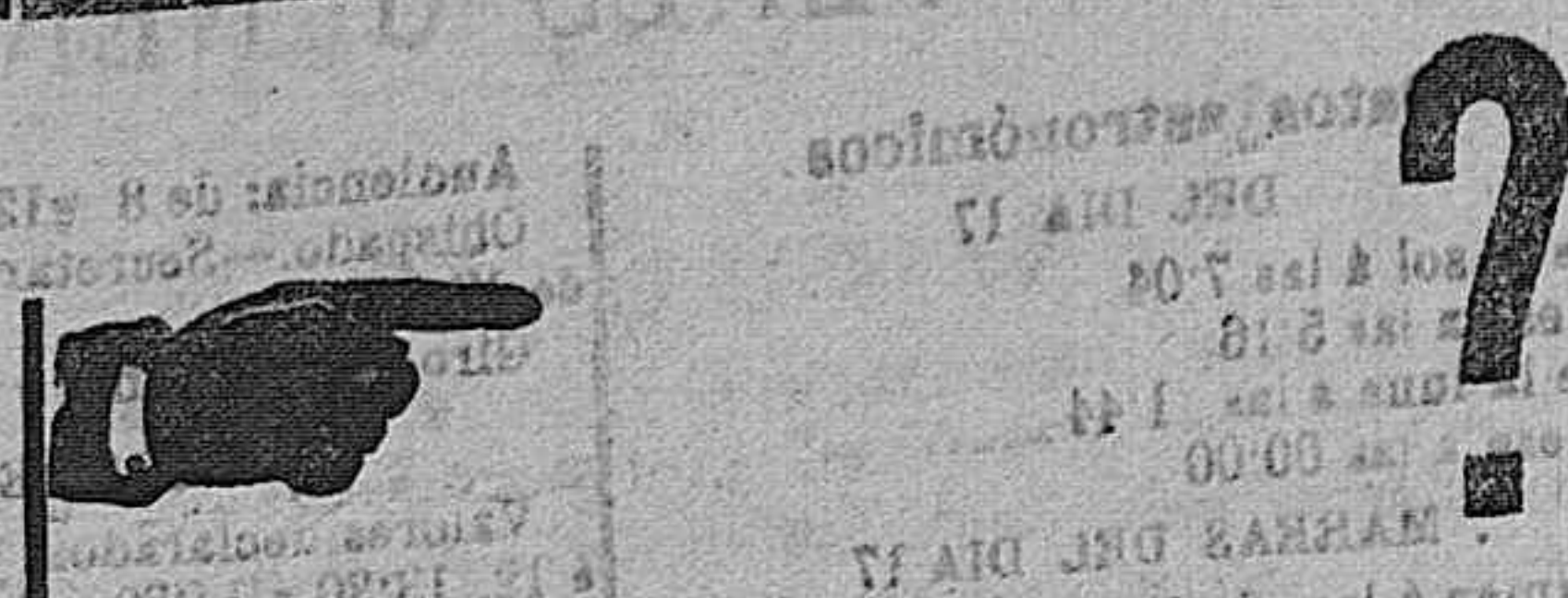
Bañerío higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños hidroterápicos de pile, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se alojan actualmente 126 pobres.



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre; de esta tísica, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡¡¡¡¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar. ¡¡¡¡¡

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de "arturas". (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 48, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24.

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros.

AUTOMOVILES MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Chassis 10-12 HP. 4 cilindros 75X120

6.750 FRANCOS EN PARIS

Sociedad española de Automoviles «MORS»-Alcalá 43-MADRID

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE COSTURAS

Prendas y Vestimentas para Señoras, Armada y Corporaciones Civiles

Efectos MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. Telas impermeabilizadas. Generos nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M. Lahera

VIUO DE LA VICTORIA, 3-7-5 (antes NUEVA) CADIZ

IMPRENTA

EL CORREO DE CADIZ

ESPECIALIDAD en Memorandos, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos

Confesión de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes

ALLERES. MARQUÉS DE REAL TESORO 2

CADIZ

Antigua Fundición de Campanas

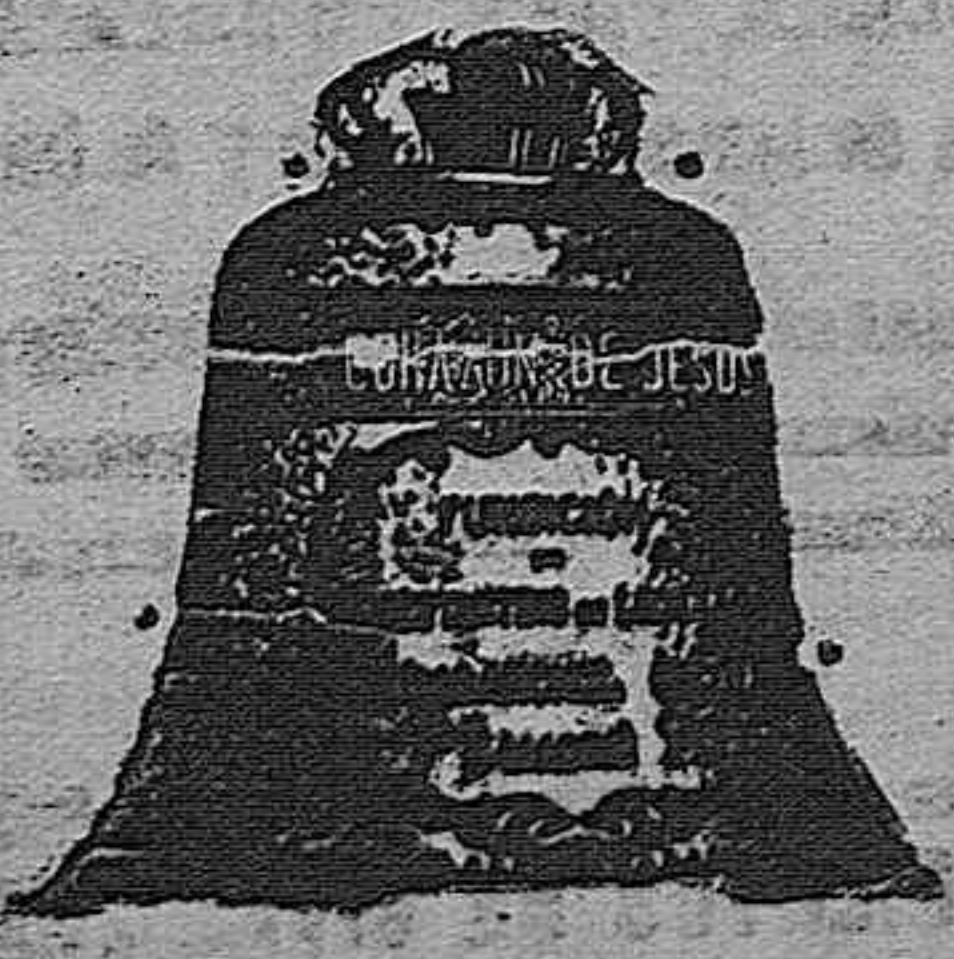
Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Góndoa, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Osores), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijirse a la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto a la casa LINARES



CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas. 2:00
Península: Trimestre adelantado 6:00
Extranjero: Trimestre adelantado. Francos 10:00

Redacción, Administración e Imprenta

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las 6:30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4:30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas. 0:40
En 2.ª plana, línea 0:20
En 3.ª plana, línea 0:10
En 4.ª plana, línea 0:05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. Para anuncios especiales consúltese a la Administración.